

**ANEXO I**

<b><u>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES</u></b> <b><u>CARATULA - CONVOCATORIA</u></b>			
<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo (1):</b>	Licitación Privada	<b>Nº</b> 4/11	<b>Ejercicio:</b> 2011
<b>Expediente Nº:</b>	22700-002649/2011		
<b>Rubro Comercial</b>			
47- Equipos y Suministros de Limpieza.			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Adquisición de insumos higienicos.			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$549.681,20			
<b>Costo del Pliego</b>		\$0,00	
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Pasillo A, Of. 230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		19 de Mayo de 2011 11:00hs.	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera: a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran; b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura; c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b><u>ACTO DE APERTURA</u></b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Pasillo A, Of. 230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)		19 de Mayo de 2011 11:00hs.	
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>			
<b>Forma de Pago</b>	De acuerdo al art. 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (pago a 30 días desde la presentación de la factura). Facturación parcial con cada entrega.		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Plazo de entrega</b>	Ver detalle en anexo V.		
<b>Lugar de entrega</b>	ARBA, Depósito calle 90 e/ 8 Bis y 10. La Plata.		
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b> NOTA: La repartición solicitante se reserva la facultad de solicitar muestras de lo cotizado para su evaluación.			
El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos de la provincia de Buenos Aires, aprobados por el Decreto Nº 1676/05 y modificatorios y los anexos I a V.			